



Sedio a
Sobre la u
de D. Juan To
silla

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and the angle of the page.]

Cumplimiento, mandando se una precitada officio a esta
continuacion; librando Certificacion de el yste acuerdo a
los recaudadores, D. Juan Andre, Miravete y D. Augustin Lopez
Leyva para que liquidando ambos los que se repa de D. Juan
Torresilla adeuda por sus contribuciones, vencidos le ad
mitan en cuenta los mil seiscientos Ninte y seis. Ninte
y cinco mas. que quedan designados y aparezcan como
bi dicho de precitada orden, sirviendo ante otra certifi
cacion de los recaudadores de documento faciente a
su respectiva cuenta.

Por el Recaudador de Fontabucione D. Augustin Lopez Leyva, se libró

